



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS
REUNIDAS

ASIGNATURA

TÍTULO DE ASIGNATURA: Introducción a la Lingüística Española

CUATRIMESTRE Y AÑO ACADÉMICO: 1.C 2019-2020

HORARIO: Jueves y viernes, de 10.00 a 11.30, en el aula B-1

PRERREQUISITOS: Conocimiento alto del español (es una asignatura en la que se trabaja con conceptos teóricos de especialidad)

COMPETENCIAS- OBJETIVOS (BREVE DESCRIPCIÓN): Esta asignatura supone un acercamiento a los mecanismos del lenguaje humano: así, centrándonos en la lengua española, partiremos de la unidad más simple (el sonido), para definir la Fonética, la Morfología, la Sintaxis y la Semántica, hasta llegar a la unidad más compleja (el texto). El objetivo principal es proporcionar herramientas básicas de análisis lingüístico, así como suscitar el deseo de ampliar el conocimiento de la Lingüística como ciencia interdisciplinar.

PROFESOR/A

NOMBRE: Dr. Jaime Peña Arce

DEPARTAMENTO: Lengua Española y T.^a de la Literatura

TELÉFONO DE LA OFICINA: 91 394 77 14

CORREO ELECTRÓNICO: jaimepena@ucm.es

DESPACHO: Edificio D, planta 1.^a, ala izquierda

HORAS DE TUTORÍAS: pedir cita previa en clase o por correo electrónico

CALENDARIO DE CLASES, TEMAS, LECTURAS Y TAREAS ASIGNADAS

1. Introducción al lenguaje humano
 - 1.1. El origen del lenguaje
 - 1.2. El lenguaje humano y los sistemas de comunicación de los animales
 - 1.3 El nacimiento y el desarrollo de la escritura

2. Los sonidos del lenguaje: la Fonética y la Fonología
 - 2.1. El signo lingüístico
 - 2.2. Las unidades fónicas: fono, fonema, alófono, sílaba...
 - 2.3. Fonética y Fonología. Introducción
 - 2.4. Clasificación articulatoria de los sonidos

3. La estructura de la palabra: la Morfología
 - 3.1. Procesos de formación de palabras
 - 3.2. Las unidades morfológicas: morfo, morfema, alomorfo...
 - 3.3. Morfología flexiva y derivativa

4. La combinación de palabras: la Sintaxis

4.1. Sintagmas y oraciones: la Gramática
4.2. Partes de la oración
4.3. Análisis sintáctico
5. El estudio del significado: la Semántica
5.1. Significado conceptual y significado asociativo
5.2. Rasgos y papeles semánticos
5.3. Relaciones léxicas: sinonimia, antonimia, hiponimia, metonimia...
6. El uso contextual del lenguaje: la Pragmática
6.1. La Pragmática: el estudio del uso lingüístico. Objetivos
6.2. Características básicas: contexto, deixis, implicaturas...
6.3. El concepto de habla y la cortesía
6.4. Análisis del discurso: cohesión, coherencia y análisis conversacional
7. La variación del lenguaje. Variedades del español
7.1. La variación dialectal del español
7.2. Variables sociolingüísticas
7.3 Variables contextuales

METODOLOGÍA DOCENTE

- 1) El contenido de las clases se desarrollará con la explicación de cada tema por parte del profesor, que se ayudará de una presentación en Power Point.
- 2) Las clases serán participativas, por lo que se requerirá la colaboración del alumno.
- 3) Tras las explicaciones teóricas, se pedirá al alumno la realización de ejercicios prácticos tutorizados, bien en la propia clase, bien fuera de ella.
- 4) Se tendrá en cuenta cuál es la L1 de la mayor parte del alumnado, el inglés, por lo que se incidirá en los aspectos más divergentes entre esta y la española.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El objetivo de esta asignatura es que el alumno adquiera una formación básica sobre lingüística española, conocimientos que le permitirán completar los que ya posea sobre la materia lingüística y que verá aplicados, en concreto, a la lengua española, con sus peculiaridades y características.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EXAMEN PARCIAL: 25 %,
EXAMEN FINAL: 35 %,
TRABAJOS ESCRITOS O PRESENTACIONES: 20 %, el tema del trabajo se dejará a la libre elección del alumno, quien -tras la propuesta del tema al profesor- recibirá una serie de recomendaciones sobre lecturas específicas.
OTROS: - %,
PARTICIPACIÓN EN CLASE: 20 %,
ASISTENCIA: Es obligatoria. A partir de la segunda ausencia sin justificante, se bajará un punto en el sistema de calificación español (por ejemplo, un 8 bajará a un 7). En el caso de la clase de Cine español, perder una clase, equivaldrá a dos ausencias. Asimismo, la impuntualidad también será penalizada, más de 15 minutos de retraso equivaldrá a una ausencia. Las ausencias justificadas se consideran aquellas documentadas por el médico o el director del programa correspondiente.

INTEGRIDAD ACADEMICA: Está prohibido el plagio, el uso de materiales no permitidos en exámenes y pruebas, copia de respuestas de otro compañero, falsificación o apropiación indebida de información para los trabajos, entrega de un mismo trabajo o secciones del mismo en más de un curso y ayudar a un estudiante que está copiando, etc. La penalización se dejará a la discreción del profesor de la asignatura y al Director del programa del estudiante, de acuerdo con las normas y procedimientos de su campus.

GUÍA E INDICACIONES PARA LOS TRABAJOS ESCRITOS

Serán facilitados, por escrito, por el profesor en el momento oportuno

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y OTROS RECURSOS

La bibliografía de consulta se incluirá en la presentación de cada uno de los temas, dentro del Power Point correspondiente, y estará abierta a las sugerencias e intereses de los alumnos.